



## REGISTRO DE ACTUACIONES PROFESIONALES

### SOLICITUD DE REGISTRO

Modalidad:  Presencial  Electrónica      Tramitación:  Ejercicio Libre  Cuenta ajena

### DATOS DEL TRABAJO PROFESIONAL

Ejemplares para registrar: \_\_\_ + 1 (copia del Colegio)

Título del trabajo profesional: \_\_\_\_\_

Término Municipal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Autor: \_\_\_\_\_ Nº de colegiado ó DNI: \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Importe Cuota de Registro de Actuación Profesional (a rellenar por el Colegio): \_\_\_\_\_, \_\_\_ € (IVA y Seguro de

Responsabilidad Civil Profesional incluido)      Número de registro (a rellenar por el Colegio): \_\_\_\_\_

### DATOS DE FACTURACIÓN

Nombre o razón social: \_\_\_\_\_ DNI / CIF: \_\_\_\_\_

Domicilio fiscal: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

### FORMA DE PAGO

- Ingreso en metálico       Tarjeta en las oficinas del Colegio       Banco On-line
- Adjunto justificante de transferencia o ingreso bancario a nombre del COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES en CCC nº 3025 0003 98 1400005386 de Caja de Ingenieros.
- Adjunto cheque nº \_\_\_\_\_ del Banco/Caja \_\_\_\_\_

### ENVÍO DEL TRABAJO

- No enviar, serán retirados en las dependencias del Colegio.
- Envío por vía electrónica (caso de registro electrónico). Indicar correo electrónico: \_\_\_\_\_
- Envío por mensajería
- Destinatario: \_\_\_\_\_
- Dirección: \_\_\_\_\_
- Localidad: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_
- Teléfono(s): \_\_\_\_\_

**FIRMA DEL AUTOR DEL TRABAJO**

*El trabajo registrado lleva aparejado un seguro de responsabilidad civil profesional básico con un límite por siniestro y en el agregado anual de 200.000 euros para Ingenieros Técnicos Forestales colegiados.*

*De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales informa que los datos recogidos en esta instancia serán incorporados a un fichero de Registros y serán tratados de manera automatizada*



**COLEGIO OFICIAL  
DE  
INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES**

Avda. Menéndez Pelayo, 75, Bajo izq.  
Teléf: (91) 501 35 79  
Fax: (91) 501 33 89  
Correo electrónico: forestales@forestales.net  
Página web: www.forestales.net  
28007 MADRID

El objeto del Registro es comprobar la identidad y habilitación profesional del autor del trabajo y la corrección e integridad formal de la documentación del trabajo profesional de acuerdo con la normativa aplicable al trabajo del que se trate. En ningún caso el Registro comprende los honorarios ni las demás condiciones contractuales, cuya determinación queda sujeta al libre acuerdo entre las partes, ni tampoco comprende el control técnico de los elementos facultativos del trabajo profesional.

En caso de daños derivados de un trabajo profesional que haya Registrado el Colegio, en el que resulte responsable el autor del mismo, el Colegio responderá subsidiariamente de los daños que tengan su origen en defectos que hubieran debido ser puestos de manifiesto por el Colegio al registrar el trabajo profesional, y que guarden relación directa con los elementos que se han registrado en ese trabajo concreto.

Se recomienda el uso de la HOJA DE ENCARGO (puedes encontrarla en la web en la zona privada a colegiados o solicitándola a los servicios centrales) para garantizar el cobro de los Honorarios que el Colegio asimismo puede gestionar.

*El trabajo registrado lleva aparejado un seguro de responsabilidad civil profesional básico con un límite por siniestro y en el agregado anual de 200.000 euros para Ingenieros Técnicos Forestales colegiados.*

*De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales informa que los datos recogidos en esta instancia serán incorporados a un fichero de Registros y serán tratados de manera automatizada*